



Murillo Karam comparece en el Reclusorio Norte por caso Ayotzinapa

El exprocurador general de la República comparece este sábado ante un juez de Control por las imputaciones en su contra relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas

Dalia Quintana

Jesús Murillo Karam, extitular de la desaparecida Procuraduría General de la República (PGR), en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto,

comparece este sábado ante un juez de Control del

Reclusorio Norte de la Ciudad de México por las imputaciones en su contra relacionadas con el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Murillo Karam, acusado por la Fiscalía General de la República de los delitos de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia, es representado por los abogados penalistas Antonio López Ramírez y Javier López García, este último representante legal de Juan Collado, quienes ingresaron al Reclusorio Norte para ver a su cliente antes del inicio de la audiencia inicial. También acudió el director del Centro de Derechos

Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, quien representa a dos víctimas del caso Iguala. Pasadas las 9 de la mañana inició la audiencia en la que el juez determinará si fue legal la detención que realizó la Fiscalía General de la República (FGR), con base en una orden de aprehensión por presunta responsabilidades en los delitos de desaparición forzada, tortura y obstrucción de la justicia. Asimismo, la FGR hará la imputación formal y el juez decidirá si vincula a proceso al exfuncionario con base en los datos de prueba que presente el Ministerio Público Federal. Murillo Karam, que viste chamarra azul marino y un pantalón negro, tendrá derecho a solicitar la duplicidad del término constitucional para definirse su situación jurídica. **M**